

PROPUESTA DE VALOR:

Al matricularte en la Universidad Latina de Panamá, no solo accederás a una educación de calidad, sino que también recibirás **dos (2) certificaciones adicionales sin costo** para complementar tu formación. Estas certificaciones te permitirán destacar en el mercado laboral con habilidades especializadas que te abren nuevas puertas. Además, estarás rodeado de un entorno académico innovador, con tecnología de punta y programas diseñados para maximizar tu éxito.

A continuación, las certificaciones elegibles para **Lic. En Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones**:



Universidad **LATINA** de Panamá
SUMMUM DESIDERIUM SAPIENTIA

Estudia una Licenciatura en INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

CTDA023-2018 / 12-MARZO-2018
MODALIDAD: **SEMI-PRESENCIAL**

Y CERTÍFICATE EN:

- CIBERSEGURIDAD EN REDES 5G Y TECNOLOGÍAS EMERGENTES
- CIBERSEGURIDAD PARA INFRAESTRUCTURAS CRÍTICAS
- CIBERSEGURIDAD Y LOT PARA SISTEMAS CONECTADOS
- COMUNICACIÓN EN LA NUBE PARA BIG DATA
- DISEÑO DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN 5G

SELECCIONA DOS (2) CERTIFICACIONES SIN COSTO ADICIONAL
(APLICAN TÉRMINOS Y CONDICIONES)

Términos y Condiciones

- Este beneficio aplicará únicamente a los estudiantes que se matriculen por primera vez en la carrera de **(LIC. EN INGENIERIA INDUSTRIAL EMPRESARIAL)** a partir de enero de 2025. (Los estudiantes convalidados y/o que han suspendido su carrera por un periodo académico o más no son considerado primer ingreso).
- EL ESTUDIANTE podrá elegir dos (2) certificaciones sin costo de una lista previamente propuesta por LA UNIVERSIDAD, sin importar la modalidad en la que cursen sus estudios (presencial, semipresencial o virtual). Las certificaciones seleccionadas deberán estar alineadas con la carrera escogida por el estudiante, de manera que aporten valor a su formación profesional.
- EL ESTUDIANTE podrá inscribirse en las certificaciones una vez haya completado y aprobado todos los cursos correspondientes a los dos primeros años de su carrera. La selección de las certificaciones deberá realizarse en el momento de la inscripción, indicando sus preferencias de acuerdo con la disponibilidad de cupos y la modalidad (presencial, semipresencial o virtual) establecida por LA UNIVERSIDAD en el calendario con las fechas de inicio. Sin embargo, la modalidad elegida por EL ESTUDIANTE podría estar sujeta a cambios según la disponibilidad de cupos o decisiones administrativas de LA UNIVERSIDAD.

¿CÓMO HAGO MI MATRÍCULA?

¡Has tomado la Mejor decisión!

Para concretar su matrícula primero debe notificar a su oficial de Admisiones, no debe hacer prueba de ingreso, sólo debe completar los siguientes pasos:

1. Llenar formulario de inscripción (debe solicitarlo a su oficial de admisión)
2. Realizar el pago indicado por su oficial de Admisiones, la Universidad acepta pagos por Depósitos o Transferencia por Banca en Línea* a la cuenta corriente de **Banco General 0372010440840, todas a nombre de UNIVERSIDAD LATINA DE PANAMA**. También ponemos a su disposición el *pago online por tarjeta* en esta opción debe indicarle a su oficial de admisiones para que se habiliten los accesos y se realice el proceso.
3. Enviar formulario de inscripción, comprobante de pago
4. Coordinar con su oficial de admisiones la entrega de los requisitos de admisión en físico en nuestras oficinas (Sede Central, Ave. Ricardo J. Alfaro Tumba Muerto) y la firma del Contrato de Servicios Educativos.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

Estudiantes Nacionales (Licenciaturas):

- 2 Fotos tamaño carné.
- 1 Copia de cédula de identidad personal vigente.
- 1 Copia del Diploma de escuela secundaria o educación media.
- 1 Copia de créditos originales de educación media o su equivalente.

Estudiantes Extranjeros (Licenciaturas)

- 2 Fotos tamaño carné.
- 1 Copia de la hoja de datos del pasaporte vigente.
- 1 Copia del Diploma de terminación de estudios de escuela secundaria o educación media debidamente legalizados (apostillados).
- 1 Copia de créditos académicos debidamente legalizados (apostillados).
- Certif. del MEDUCA que valida la culminación de estudios del nivel de educación media.

Nota: Todo documento aportado en un idioma distinto al español deberá ser traducido por un traductor oficial. Las letras se generan los 1 de cada mes y tiene hasta el 5 del mismo mes para hacer su pago

CONVALIDACIONES:

Si tienes materias de licenciaturas cursadas en otra universidad, puede hacernos llegar copia de los créditos y le hacemos una pre evaluación completamente gratis. El proceso de evaluación se debe realizar antes de concretar su matrícula.

- * El costo Total de la carrera detallado incluye todos los gastos, sólo se exceptúa las opciones de graduación, ya que el estudiante las debe cubrir al finalizar la carrera, Cabe señalar que el periodo máximo de financiamiento será de 4 meses adicionales al tiempo de duración de su carrera a excepción de la carrera de Derecho.
- * No se aplicarán descuentos, becas, ni beneficios adicionales al enviado en esta propuesta de costo, el estudiante al matricular o abonar acepta las condiciones y costos emitimos en el presente documento sin excepciones.
- * La Universidad Latina de Panamá se reserva el derecho de abrir, cerrar y organizar a su discreción grupos de acuerdo con la cantidad de estudiantes matriculados dentro del grupo, hacer cambios en la modalidad de estudios, horarios, fechas de inicio, precios, durante el periodo de matrícula fijado para el Primer Ingreso.
- * Los abonos a cupos no son reembolsables y luego de formalizada su matrícula el estudiante perderá el derecho de solicitar devolución de la primera letra cubierta.
- * Con el plan de pagos el estudiante se compromete a realizar sus pagos de forma ininterrumpida por el tiempo del financiamiento adquirido. Cada periodo el estudiante debe hacer su matrícula por nuestro portal.
- * Si reprueba materias al volver a matricularlas deberá cancelar el valor de estas adicional a la letra estipulada en el financiamiento
- * Las letras se deben pagar los primeros 5 días del mes, luego de los 5 días se le estará generando el recargo correspondiente en su letra.

Agradecemos una vez más su interés por nuestra casa de estudio y esperamos tenerlo muy pronto como parte de “La Gran Familia de la Universidad Latina”.



Universidad Latina de Panamá
Sede Central (Panamá)
Periodo 3-2024

Fecha: 07/11/2024 23:45:38

Página 1 de 2

Impreso por: Abel Perez Gonzalez

Carrera: 203 | Licenciatura en Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones

210 | Vigente 2025-1 2025-3 CTDA-23-2018 (203 - 001)

Código	Materia	Créditos	Ciclo	Requisitos
CUATRIMESTRE 1				
DGRAC-003	Inglés I	4		
FIS-006	Cálculo Diferencial	4		
IMP-058	Historia de Panamá	3		
EDU-061A	Español	3		
IET-001	Introducción a la Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	3		
CUATRIMESTRE 2				
DGRAC-008	Inglés II	4		DGRAC-003
FIS-011	Física I	4		
FIS-010	Cálculo Integral	4		FIS-006
* FIS-003	Dibujo Lineal y Geometría Descriptiva	3		
* IA-19	Programación para Ingenieros	4		
CUATRIMESTRE 3				
DGRAC-011	Inglés III	4		DGRAC-008
FIS-014	Física II	4		FIS-011
FIS-015	Álgebra de Vectores y Matrices	4		FIS-010
IEE-003	Química Aplicada	4		
LSEB-018	Métodos y Técnicas de Investigación	3		
EDU-090	Geografía de Panamá	3		
CUATRIMESTRE 4				
DGRAC-44	Inglés IV	4		DGRAC-011
FIS-019	Ecuaciones Diferenciales	4		FIS-015
IMP-57	Legislación Laboral	3		
IA-93	Historia de las Relaciones entre Panamá y Estados Unidos	3		
IIE-041	Educación Ambiental	3		
IIE-006	Probabilidad y Estadística	3		FIS-010
CUATRIMESTRE 5				
IMP-055	Formulación y Evaluación de Proyectos	3		
IMP-021	Matemáticas Superiores	4		FIS-019
IMP-056	Ética Profesional	3		
IA-68	Estática	3		FIS-011
IC-023	Telemática I	3		IET-001
* IMP-08	Circuitos Eléctricos I	4		IET-001
CUATRIMESTRE 6				
* IMP-10	Circuitos Eléctricos II	4		IMP-08
IMP-022	Electrónica Digital Combinatoria	4		IMP-08
* FIS-009	Programación II	4		IA-19
IC-027	Telemática II	3		IC-023
* IMP-011	Electrónica I	4		IMP-08
IMP-42	Inteligencia Artificial	3		IMP-08
CUATRIMESTRE 7				
IMP-032	Circuitos Eléctricos III	4		FIS-019 IMP-10
* IMP-029	Electrónica II	4		IMP-011
IMP-020	Electrónica Digital Secuencial	4		IMP-022
IEM-029	Sistemas de Control I	3		IMP-021



Universidad Latina de Panamá

Sede Central (Panamá)

Periodo 3-2024

Fecha: 07/11/2024 23:45:38

Página 2 de 2

Impreso por: Abel Perez Gonzalez

Carrera: 203 | Licenciatura en Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones

210 | Vigente 2025-1 2025-3 CTDA-23-2018 (203 - 001)

Código	Materia	Créditos	Ciclo	Requisitos
CUATRIMESTRE 7				
IC-022	Campos Electromagnéticos	3	FIS-014	
IC-035	Telemática III	3	IC-027	
CUATRIMESTRE 8				
IEM-028A	Microprocesadores	3	IMP-020	
* IMP-44	Electrónica III	4	IMP-029	
IC-074A	Administración de Diseño de Redes	3	IC-035	
IEM-021	Sistemas de Control II	3	IEM-029	
IC-018	Señales y Sistemas I	3	FIS-015 IMP-08	
* FIS-026B	Sistemas Operativos * (I)	3	FIS-009	
CUATRIMESTRE 9				
IMP-46B	Controladores Lógicos Programables	3	IEM-028A	
IC-028	Procesamiento de Señales	3	IMP-021	
IC-020	Señales y Sistemas II	3	IC-018	
IET-002	Transmisión Digital de Datos	3	IMP-021	
IC-036A	Comunicación Satelital	3	IMP-44	
* FIS-030B	Sistemas Operativos II	3	FIS-026B	
CUATRIMESTRE 10				
IC-042A	Sistemas de Telecomunicaciones	3	IC-028	
IC-026A	Emisores y Receptores	3	IC-020	
IC-041A	Radiocomunicaciones	3	IC-036A	
* IC-019A	Comunicaciones I	3	IMP-011	
IC-032A	Comunicaciones Ópticas	3	IET-002	
IC-030A	Radiaciones y Ondas Guiadas	3	IC-028	
CUATRIMESTRE 11				
IC-044	Programación para Internet	3	FIS-009	
IC-031A	Antenas	3	IC-020	
IC-033	Microondas	3	IC-020	
* IC-021A	Comunicaciones II	3	IC-019A	
FIS-053A	Seguridad Informática	3	IC-074A	
IC-079A	Comunicaciones Móviles Digitales	3	IC-026A	
CUATRIMESTRE 12				
ADN-039	Práctica Profesional	8		
ADN-038	Proyecto Final de Graduación	8		
PAD-010	Teoría Administrativa y Comportamiento Organizacional	4		
PAD-011	Análisis Cuantitativo para la Toma de Decisiones	4		

67 Materias

230 Créditos

***** FIN DEL PLAN DE ESTUDIO *****

* Laboratorio

** Materias Opcionales de Trabajo de Graduación

*** Materias Electivas

"Las Políticas en los programas y contenidos de Planes de Estudio y cantidad de créditos en carreras aprobadas de la Universidad Latina de Panamá, pueden estar sujetas a cambios por esta Universidad, siempre y cuando estén sujetas a actualización y/o revisión por parte de la Comisión Técnica Fiscalizadora. (CTF)"